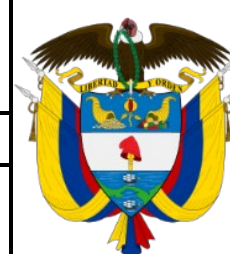
	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE SATIVANORTE ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 800.050.791-3	A-MECI.GA-PR-01	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSION: 02	
	GESTION ADMINISTRATIVA	FECHA: 28-12-2017	
	ACTOS ADMINISTRATIVOS		

RESOLUCIÓN DE APERTURA No. 049
(04 de abril de 2025)

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN
ABREVIADA MEDIANTE MENOR CUANTIA No. MSN SA 04 DE 2025.**

El alcalde Municipal de Sativanorte en uso de sus atribuciones legales, en especial las que le confiere el artículo 30 numeral 1º, inciso 1º, de la Ley 80 de 1993 y en concordancia con los artículos 2.2.1.1.1.4.2, 2.2.1.1.1.4.3 y 2.2.1.1.2.1.5, del Decreto 1082 de 2015 y,

CONSIDERANDO

Que en cumplimiento de lo establecido en las normas legales, se ordenaron las publicaciones de los documentos que contienen los avisos, los que tuvieron lugar en la página web: www.contratos.gov.co , www.colombiacompra.gov.co , tanto el proyecto de pliegos de condiciones, como los estudios previos, conforme lo ordenan los artículos 29 y 30 de la ley 80 de 1993, el artículo 5 de la ley 1150 de 2007 y artículo 2.2.1.1.2.1.5. del decreto 1082 de 2015.



Que la Constitución Política prevé en el artículo 2º como fines del Estado: “servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; para el cumplimiento de estos deberes, las entidades del Estado poseen activos y responsabilidades frente a terceros.

Con la presente contratación se pretende satisfacer dicha necesidad a cargo de la entidad territorial, con el objetivo primordial de proporcionar mejores condiciones de vida a los habitantes del municipio, que conlleven a su desarrollo integral y al mejoramiento de la calidad de vida a largo plazo de la población del municipio de Sativanorte.

En virtud de lo expuesto, es deber de las entidades públicas no solo hacer uso adecuado si no también cuidar los bienes que ha adquirido o le han sido entregados para cumplir con sus objetivos misionales y las labores de apoyo a los mismos.

Que el Secretario de Planeación del Municipio de Sativanorte presentó estudio previo cuyo objeto es: **“SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES PARA LA MAQUINARIA PESADA Y LOS DEMAS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SATIVANORTE – BOYACÁ, VIGENCIA 2025”**.



Que el estudio previo y el proyecto de pliego de condiciones fueron publicados el 25 de marzo de 2025 en el Portal web de Contratación Publica Colombia Compra Eficiente SECOP II para consulta y observaciones de los interesados.

	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE SATIVANORTE ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 800.050.791-3	A-MECI.GA-PR-01	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSION: 02	
	GESTION ADMINISTRATIVA	FECHA: 28-12-2017	
	ACTOS ADMINISTRATIVOS		

Que dentro del traslado del proyecto del pliego de condiciones no se allegaron observaciones.

El presupuesto estimado es de CIENTO ONCE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$111.532.968,00), incluidos todos los impuestos, gravámenes y retenciones a que haya lugar, con cargo al Certificado de disponibilidad presupuestal:

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	No. de CDP	FECHA	CONCEPTO	VALOR
24020600			Suministros Banco de Maquinaria – FTE: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION – DEP: Administración Central – SEC: Transporte – PROG: Infraestructura red vial regional – SUBP: Intersubsectorial Transporte – PROD: Túnel ampliado en vía secundaria	\$60.000.000,00
22010700	202501059	28/01/2025	Servicio de Transporte Escolar – FTE: SGP-EDUCACION-CALIDAD POR MATRICULA OFICIAL – DEP: Administración Central – SEC: Educación – PROG: Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media – SUBP: Intersubsectorial Educación – PROD: Servicio educativo	\$33.532.968,00
17021100			Proyectos Productivos – FTE: SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION – DEP: Administración Central – SEC: Agricultura Y Desarrollo Rural – PROG: Inclusión productiva de pequeños productores rurales – SUBP: Intersubsectorial Agricultura y desarrollo rural – PROD: Servicio de apoyo a la comercialización	\$18.000.000,00
TOTAL				\$111.532.968,00

	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE SATIVANORTE ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 800.050.791-3	A-MECI.GA-PR-01	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSION: 02	
	GESTION ADMINISTRATIVA	FECHA: 28-12-2017	
	ACTOS ADMINISTRATIVOS		

Que no se recibieron solicitudes para limitar el presente proceso a MIPYMES a propósito del Decreto 1082 de 2015.

Que de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 Decreto 1082 de 2015, la apertura del proceso de selección abreviada de menor cuantía debe ordenarse mediante resolución motivada, suscrita por el ordenador del gasto respectivo y antecedida de los estudios y documentos previos.

Que se convoca a las veedurías ciudadanas para ejercer el control social al presente proceso.

Que los documentos del proceso pueden ser consultados en el Portal web de Contratación Publica Colombia Compra Eficiente SECOP II.

Que, en mérito de lo expuesto,



RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Ordenase la apertura del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. MSN SA 04 DE 2025 cuyo objeto es: **“SUMINISTRO DE COMBUSTIBLES PARA LA MAQUINARIA PESADA Y LOS DEMAS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SATIVANORTE – BOYACÁ, VIGENCIA 2025”**.


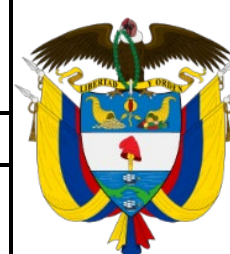
ARTICULO SEGUNDO. La selección para la escogencia del contratista se efectuará por la modalidad de contratación denominada SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE MENOR CUANTIA.

ARTÍCULO TERCERO. Se tendrá como cronograma el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Convocatoria Pública	25 de marzo de 2025	Municipio de Sativanorte, Portal único de contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Publicación estudios previos y del proyecto de pliego de condiciones	25 de marzo de 2025	Municipio de Sativanorte, Portal único de contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Del 25 de marzo al 2 de abril de 2025	Municipio de Sativanorte, Portal único de contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-

	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE SATIVANORTE ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 800.050.791-3	A-MECI.GA-PR-01	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSION: 02	
	GESTION ADMINISTRATIVA	FECHA: 28-12-2017	
	ACTOS ADMINISTRATIVOS		

		el-secop-ii
Solicitudes de limitación a Mipymes.	Hasta el día 2 de abril de 2025	Municipio de Sativanorte, Portal único de contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Contestación de la entidad a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones y Acto de apertura del proceso y publicación del pliego de condiciones definitivos	El día 4 de abril de 2025 a las 10 a.m.	Municipio de Sativanorte, Portal único de contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Plazo para manifestación de interés	Hasta el 7 de abril de 2025 a las 11:10 p.m.	Municipio de Sativanorte, Portal único de contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Consolidación y sorteo Manifestación de Interés (si aplica)	Hasta el 7 de abril de 2025 a las 11:15 a.m.	Municipio de Sativanorte, Portal único de contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Plazo para presentar observaciones al pliego condiciones definitivos	Desde la apertura hasta el 7 de abril de 2025 a las 9:00 a.m.	Municipio de Sativanorte, Portal único de contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Respuestas a las observaciones al pliego condiciones definitivos	7 de abril de 2025 hasta las 6:00 p.m	Municipio de Sativanorte, Portal único de contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Plazo máximo para expedir adendas	7 de abril de 2025, hasta las 7:00 p.m	Municipio de Sativanorte, Portal único de contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Lugar y fecha límite para presentar ofertas y cierre del proceso	El día 9 de abril de 2025 a las 5:00 p.m.	Municipio de Sativanorte, Portal único de contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Evaluación de requisitos habilitantes y de calificación	10 de abril de 2025.	Municipio de Sativanorte, Portal único de contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Publicación del informe (evaluación) verificación de requisitos habilitantes y de calificación	10 de abril de 2025.	Municipio de Sativanorte, Portal único de contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii

	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE SATIVANORTE ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 800.050.791-3	A-MECI.GA-PR-01	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSION: 02	
	GESTION ADMINISTRATIVA	FECHA: 28-12-2017	
	ACTOS ADMINISTRATIVOS		

Plazo para entregar documentos faltantes subsanables y traslado para presentación de observaciones a la evaluación	Del 10 al 16 de abril de 2025	Municipio de Sativanorte, Portal único de contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Adjudicación y/o desierto del proceso	El día 21 de abril de 2025.	Municipio de Sativanorte, Portal único de contratación https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii
Suscripción del contrato y legalización del mismo	Dentro de los (3) días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación	Municipio de Sativanorte, https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii



PARÁGRAFO: Cualquier modificación a los plazos señalados en las etapas comprendidas entre la apertura y cierre del proceso mencionados en este cronograma, podrá hacerse mediante Adenda.

ARTICULO CUARTO. LUGAR DE CONSULTA: SECOP II: Sistema Electrónico para la Contratación Publica en <https://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii>.

ARTICULO QUINTO. Convocatoria para las veedurías ciudadanas: Las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley, podrán desarrollar su actividad durante este proceso, realizando oportunamente las recomendaciones escritas que consideren necesarias, caso en el cual se les suministrara toda la información y documentación pertinente que solicite.

ARTICULO SEXTO. El presupuesto estimado para la contratación que pretende celebrarse a través de la SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. MSN SA 04 DE 2025 es de **CIENTO ONCE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$111.532.968,00)**, incluidos todos los impuestos, gravámenes y retenciones a que haya lugar, con cargo al Certificado de disponibilidad presupuestal:

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	No. de CDP	FECHA	CONCEPTO	VALOR
24020600			Suministros Banco de Maquinaria – FTE: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION – DEP: Administración Central – SEC: Transporte – PROG: Infraestructura red vial regional – SUBP: Intersubsectorial Transporte – PROD: Túnel ampliado en vía secundaria	\$60.000.000,00

	DEPARTAMENTO DE BOYACA MUNICIPIO DE SATIVANORTE ALCALDIA MUNICIPAL NIT: 800.050.791-3	A-MECI.GA-PR-01	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	VERSION: 02	
	GESTION ADMINISTRATIVA	FECHA: 28-12-2017	
	ACTOS ADMINISTRATIVOS		

22010700	202501059	28/01/2025	Servicio de Transporte Escolar – FTE: SGP-EDUCACION- CALIDAD POR MATRICULA OFICIAL – DEP: Administración Central – SEC: Educación – PROG: Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media – SUBP: Intersubsectorial Educación – PROD: Servicio educativo	\$33.532.968,00
17021100			Proyectos Productivos – FTE: SGP-PROPOSITO GENERAL- PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION – DEP: Administración Central – SEC: Agricultura Y Desarrollo Rural – PROG: Inclusión productiva de pequeños productores rurales – SUBP: Intersubsectorial Agricultura y desarrollo rural – PROD: Servicio de apoyo a la comercialización	\$18.000.000,00
TOTAL				\$111.532.968,00

ARTICULO SEPTIMO. Publicar la presente resolución en los términos del Decreto 1082 de 2015.

ARTICULO OCTAVO: Las condiciones para participar están descritas en el pliego de condiciones definitivo, al igual que las características técnicas del objeto del contrato

ARTICULO NOVENO. La Personería Municipal ejercerá el control preventivo y de convocatoria a las veedurías, para lo cual se le comunicará sobre el inicio del proceso.

ARTICULO DECIMO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sativanorte, a los cuatro (04) días del mes de abril de dos mil veinticinco (2025).


CÉSAR DANILO MEDINA MANRIQUE
ALCALDE MUNICIPAL

PROYECTO: PAULA ANDREA SILVA – JUDICANTE
REVISOR: CESAR ARNALDO OROZCO AVILA - SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA
REVISOR: ANDREA MEDINA CASAS - ASESOR EXTERNO